



MENOS USO DE EFECTIVO

Sheinbaum apuesta por pagos digitales

PÁG. 4



DE LAS TELAS AL LÍO

Aseguran propiedad de Alberto López

PÁG. 6

SIN TREGUA AL CRIMEN

Guillén advierte: nadie evade la ley

PÁG. 3

HACIA LAS URNAS

Autoridades afinan proceso de 2027

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 11

PUNTO DE FUGA

Alfredo Pacheco

PÁG. 12

COLABORACIÓN INVITADA

Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

PÁG. 13

PERSEVERANCIA

José Antonio Molina Farro

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Nizaleb Corzo

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

RUMBO A 2027

Región prepara el camino



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar asistió al Cuarto Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2026, realizado en Chiapa de Corzo, con representantes de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz.

PÁG. 4

PREVENIR PARA VIVIR

El cuidado comienza en casa



PÁG. 15

DUELE LA DESPEDIDA

Las Granjas dice adiós a José Emanuel



PÁGS. 3 Y 7



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



■ El diputado local de Morena reconoció que continúa el registro de algunos delitos y hechos violentos, pero afirmó que quienes los cometen son llevados ante la justicia

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

El combate a la impunidad y la aplicación del Estado de Derecho deben mantenerse como prioridades en Chiapas ante cualquier conducta delictiva, afirmó el diputado local de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado, Mario Guillén Guillén.

Al referirse a los re-

cientes hechos de violencia registrados en la entidad, entre ellos el linchamiento de dos personas señaladas de presunta brujería en una comunidad de Ocosingo y el ataque armado ocurrido en la colonia Las Granjas, en Tuxtla Gutiérrez, el legislador calificó ambos acontecimientos como lamentables. El caso de Ocosingo es investigado por las autoridades tras los hechos ocurridos el 22 de septiembre.

Guillén Guillén consideró preocupante que continúen registrándose linchamientos, feminicidios y otros hechos violentos; sin embargo, sostuvo que durante los últimos dos años

se ha fortalecido la actuación institucional frente a quienes infringen la ley. “Quien comete un delito del tipo que sea va a ser sujeto a la aplicación del Estado de Derecho”, expresó.

Respecto al ataque registrado en Las Granjas, destacó las detenciones realizadas como parte de las investigaciones y señaló que estas acciones reflejan una respuesta de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, informó esta semana que sumaban más de 30 personas detenidas en las acciones relacionadas con este caso.



El presidente de la JUCOPO destacó detenciones tras hechos violentos

El presidente de la Jucopo sostuvo que la incidencia delictiva no es exclusiva de Chiapas y consideró que el reto de las autoridades con-

siste en investigar los hechos y llevar ante la justicia a quienes resulten responsables. Desde su perspectiva, las instituciones estatales han respondido ante los delitos registrados. “El brazo de la ley ha llegado a quien ha cometido delitos”, manifestó.

Finalmente, Mario Guillén reiteró que, pese a los episodios de violencia que todavía se presentan, las instituciones deben continuar fortaleciendo la aplicación de la ley y las acciones contra la impunidad, con el objetivo de que los delitos sean investigados y sus responsables enfrenten los procedimientos legales correspondientes.

ENTRE LÁGRIMAS Y HOMENAJES

Despiden al pequeño Emanuel

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Entre lágrimas, flores y globos blancos, familiares, amigos y vecinos despidieron este jueves a Emanuel, el pequeño de 10 años que perdió la vida después de permanecer seis días hospitalizado, tras resultar gravemente herido durante el ataque armado registrado el pasado 18 de septiembre en una cancha de la colonia Las Granjas, en Tuxtla Gutiérrez.

El menor había permanecido bajo atención médica desde el día de los hechos debido a la gravedad de las lesiones que sufrió. Pese a los esfuerzos por mantenerlo con vida, su fallecimiento fue confirmado seis días después, provocando consternación entre sus familiares



Flores, globos blancos y un pase de lista acompañaron la despedida

y habitantes de la colonia.

Durante su despedida, familiares y personas cercanas acompañaron al pequeño en medio de muestras de cariño y dolor. Flores y globos blancos formaron parte del último adiós, mientras vecinos se sumaron para expresar solidaridad con sus seres queridos.

PASE DE LISTA EN SU MEMORIA

La comunidad de la

Escuela Rubén Rincón Coutiño también rindió un homenaje a Emanuel. Alumnos y personal del plantel realizaron un pase de lista en memoria de quien formó parte de esta institución educativa.

Durante el acto, el nombre del pequeño fue pronunciado antes de sus compañeros, en un momento marcado por el silencio, la tristeza y el recuerdo. La ceremonia permitió a estudiantes y trabajadores despedirse simbólicamente de Emanuel.

Compañeros y personal educativo se sumaron así a las expresiones de solidaridad hacia la familia. El homenaje escolar se añadió a las muestras de afecto registradas tras la muerte del menor, que ha causado consternación entre quienes convivieron con él y habitantes de Las Granjas.

FRENO AL PALUDISMO

Casos autóctonos caen 61%

Chiapas registró una disminución del 61 por ciento en los casos autóctonos de paludismo, avance que fortalece el proceso para eliminar esta enfermedad transmitida por vector en la entidad y el país, informó la Secretaría de Salud durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Salud para el Bienestar (Coesabi).

El encuentro fue encabezado por el secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, quien destacó que también se reportó un incremento en las consultas de control prenatal, estrategia considerada fundamental para fortalecer la atención de las mujeres embarazadas y contribuir a reducir la mortalidad materna.

En su calidad de vicepresidente del Coesabi, Avendaño Bermúdez señaló que las instituciones que integran el sector deben mantener una coordinación permanente para responder a los principales retos de salud pública que enfrenta Chiapas.



Luis Ignacio Avendaño encabezó la cuarta sesión ordinaria del consejo estatal

El funcionario llamó a sumar capacidades y trabajar con unidad, transparencia y honestidad para mejorar los servicios y ofrecer resultados a la población, bajo las directrices establecidas por el gobierno estatal.

En la sesión participaron representantes de la OPS/OMS en México, IMSS, IMSS Bienestar, Isstech, DIF, Servicio Nacional de Salud Pública, dependencias estatales y federales, Sedena, Semar, Congreso del Estado, Cruz Roja Mexicana, organizaciones médicas, municipios, así como de la UNACH y Unicach.

ENCUENTRO ELECTORAL

Fortalecen instituciones electorales

■ **Eduardo Ramírez participó en reunión regional con autoridades de siete estados**

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar asistió al Cuarto Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2026,

realizado en el municipio de Chiapa de Corzo, con la participación de representantes de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz.

Al dar la bienvenida, el mandatario reconoció el trabajo de magistradas, magistrados, consejeras y consejeros que participan en este encuentro, el cual propicia el diálogo, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las instituciones.



El encuentro reunió a representantes de organismos electorales de entidades del sureste

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la nueva Ley de Economía Digital que fue enviada al Congreso de la Unión junto con el Paquete Económico 2027, ayudará a la seguridad, a la eficiencia y a la formalización de comercios y productos al digitalizar los pagos y disminuir el uso de efectivo.

“La Ley de Economía Digital es muy importante. Si uno quiere sacar una cuenta bancaria, lo puede hacer ya en todos los bancos por vía electrónica, de hasta 130 mil pesos. Si a esa cuenta se asocia un CoDi, que uno le compra a otro, o el CoDi que uno le compra a otro, se paga directamente con el teléfono, no tiene que cargar efectivo”.

“Y esto poco a poco va a ir incrementando, la digitalización de la economía, disminuyendo el efectivo. Eso ayuda a seguridad, eficiencia, incluso a formalización, porque se hace una historia de pagos en una cuenta bancaria; y ayuda también, en su momento, a formalizar algún comercio o producto”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), José Antonio Peña Merino, detalló que la nueva Ley de Economía Digital ayudará a acelerar pagos digitales a través de la aplicación de cualquier institución financiera; aprovechará las capacidades existentes con sistemas SPEI y CoDi para transferencias inmediatas; impulsará la actividad económica facilitando el intercambio entre personas y empresas; profundizará la inclusión financiera con ban-

carización, historial financiero y acceso a créditos y facilitará la formalización eliminando barreras regulatorias y de servicios financieros.

Agregó que esta nueva ley promueve la adopción e implementación de pagos digitales con CoDi para transferencias electrónicas en solo 3 pasos, además el cobro en comercios podrá realizarse desde el celular sin comisiones y con recepción instantánea del dinero. Asimismo, esta digitalización se llevará al Gobierno para que se adopte el pago digital en todos los niveles.

Recordó que la eliminación gradual del efectivo ya inició en sectores estratégicos como en gasolineras y carreteras.

2 años de transformación digital: Se han simplificado más de 4 mil trámites

La Jefa del Ejecutivo Federal señaló que en su Gobierno se continuará simplificando y digitalizando trámites ya que con ello se elimina la corrupción y se aceleran los procesos para la vida cotidiana y para impulsar las inversiones.

“No vamos a detenernos aquí, vamos a seguir simplificando tanto como para inversiones como para la vida cotidiana de las personas, evitar trámites, eliminar corrupción en ventanillas y al hacer digital eso nos permite inclusive acelerarlos”, agregó.

Al respecto, Peña Merino informó que a dos años del inicio del Gobierno de la Presi-

dentía se han simplificado más de 4 mil trámites, de los cuales mil 947 han sido eliminados, se pasó de 6 a 2 requisitos en promedio y a un tiempo de solución de 44 a 22 días.

Informó que la plataforma más utilizada es la del Registro Civil con 23 millones de usuarios, en pasaportes 5 millones de usuarios han realizado sus trámites cuyos requisitos han pasado de 6 a 3, mientras que en consulados 2.5 millones de personas han realizado trámites en línea que pasaron de 72 a 37 y con una reducción de requisitos de 6 a 5.

Recordó que se firmó el Pacto Nacional para la simplificación y Digitalización que implica la implementación de un Catálogo Único de Trámites con 300 estatales y 100 municipales, así como una Plataforma Nacional de Establecimientos Mercantiles: de 7 licencias a 6 avisos y 1 licencia.

Detalló que al día se realizan 2 millones de trámites digitales, para lo cual es necesaria infraestructura; debido a ello, se creó Nube MX que aloja 450 sistemas de la Beca Rita Cetina, Registro Civil y la Llave MX, esta última tiene 30 millones de cuentas con más de 363 millones de ingresos y está vinculada a 266 trámites y servicios. Además, puntualizó que se creó el Repositorio Nacional de Tecnología que a la fecha contiene 17 desarrollos que pueden ser utilizados a nivel nacional.

TRANSFORMACIÓN Impulsan economía digital



La nueva ley busca ampliar pagos electrónicos y simplificar trámites gubernamentales

Anunció que en octubre se lanzará el Expediente Llave MX, para que sean los documentos los que viajen y no las personas. También arranca la construcción de Coatlicue, la supercomputadora más grande de América Latina con una capacidad de 314 mil billones de operaciones por segundo y se espera esté lista en 2028. Asimismo, en octubre se realizará la contratación del Satélite mexicano de telecomunicaciones para hacer el lanzamiento en el primer trimestre de 2030, el cual tendrá una tecnología de 250 gigabits por segundo, lo que permitirá transmitir imágenes y videos y dotar de conectividad a zonas lejanas del país.

Puntualizó que, además, en estos dos años, se puso en operación el Centro Mexicano de Supercómputo en Barcelona; se creó la Fábrica de Inteligencia Artificial para dar soluciones públicas como Atención Ciudadana, para ayudar a orientar y resolver las 24 horas del día, todos los días con la Ventanilla 24/7, que ha dado 2 millones de atenciones; modelos de riesgo y el semáforo aduanal.

El 079 concentra más de 30 líneas para brindar asesoría sobre trámites federales, atención a las mujeres, entre otras. A la fecha, ha brindado 5.4 millones de atenciones; mientras que el portal gob.mx ha acumulado 66 millones de usuarios y un promedio de 175 mil visitas diarias.

Además, destacó el Centro Público de Formación en IA, con el programa de perfilamiento y especialización tecnológica más grande de América Latina en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior, Secihti, el IPN, el TecNM y universidades públicas, así como de 17 empresas líderes en tecnología.

En conectividad, destacó que en colaboración con CFE se han conectado 10 mil 136 teleescuelas, 5 mil 153 clínicas del IMSS Bienestar y al día de hoy hay cerca de 37 mil localidades con cobertura móvil. Con la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se han logrado ahorros por 842 mdp. Y a la par se implementa el Sistema de Alertamiento Masivo que se utiliza en sismos y se ampliará en fenómenos meteorológicos.

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

MÁS RESPALDO PARA COLECTIVOS

Urge reforzar búsqueda de desaparecidos

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Jovannie Maricela Ibarra Gallardo, señaló que los recursos destinados a la búsqueda de personas desaparecidas son fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades federativas, principalmente ante las necesidades de personal, herramientas y acompañamiento a los colectivos de madres buscadoras.

La legisladora sostuvo que las limitaciones presupuestales repercuten en las tareas de localización y atención a las familias. “Desde el nivel nacional se ha demeritado la búsqueda y se ha demeritado, por supuesto, el tema de los desaparecidos, y eso es muy lamentable”, afirmó, al considerar necesario fortalecer los recursos destinados a esta problemática.

Para 2026, el programa federal U008, destinado a subsidiar acciones de búsqueda de personas

■ Jovannie Ibarra planteó fortalecer recursos, protocolos y acompañamiento a familias buscadoras

desaparecidas y no localizadas, cuenta con un presupuesto de 889.1 millones de pesos. De esa cantidad, 699.5 millones están etiquetados como transferencias a las entidades federativas, mientras que el monto efectivamente distribuido mediante subsidios asciende a 646.1 millones de pesos.

Ante este panorama,

Ibarra Gallardo consideró que el presupuesto estatal de Chiapas para 2027 deberá reforzar las partidas destinadas a seguridad y búsqueda de personas. “Necesitamos inyectarle recursos al tema de desaparecidos, al tema de la seguridad principalmente”, expresó, al señalar que los esfuerzos realizados todavía enfrentan retos frente a la

violencia y la delincuencia organizada.

La diputada también planteó fortalecer la capacitación, los protocolos de actuación y los mecanismos internos para prevenir vulneraciones a los derechos humanos. Añadió que la seguridad no depende únicamente del incremento de penas, sino también de acciones preventivas, coordinación entre



La legisladora llamó a mejorar la atención a víctimas

instituciones y participación ciudadana.

Finalmente, se refirió a la confrontación registrada entre elementos de seguridad y mujeres de la colectiva Madres en Resistencia durante una manifestación frente a la Secretaría de Seguridad del Pueblo, en Tuxtla Gutiérrez. Ibarra Gallardo sostuvo que las madres buscadoras requieren respuestas y seguimiento a sus carpetas de investigación, además de condiciones y garantías para continuar con las acciones de búsqueda de sus familiares.

Autoridades electorales de la III Circunscripción Plurinominal inauguraron en Chiapa de Corzo el 4º Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2026, espacio que reúne a representantes de siete entidades del sureste para intercambiar experiencias y fortalecer la coordinación de cara al Proceso Electoral Concurrente 2026-2027.

En el encuentro participan autoridades administrativas y jurisdiccionales de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. La ceremonia inaugural contó con la presencia de representantes del Poder Judicial estatal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Sala Regional

RUMBO A 2027

Siete estados trazan agenda democrática

Xalapa, del Instituto Nacional Electoral y del IEPC de Chiapas.

Durante la primera mesa de trabajo, la consejera presidenta del IEPC, Marina Martha López Santiago, abordó los retos de la autoadscripción calificada indígena y destacó la necesidad de considerar las particularidades territoriales y comunitarias de Chiapas para garantizar una ade-



Analizan inclusión, justicia y participación ciudadana

cuada verificación de los vínculos con pueblos originarios.

Explicó que uno de los avances institucionales fue la creación del Ca-

tálogo de Autoridades Comunitarias facultadas para acreditar dichos vínculos, utilizado durante el proceso electoral de 2024. Señaló que el reto para los próximos comicios será mantener un equilibrio entre certeza jurídica, efectividad de las acciones afirmativas y respeto a la autonomía de las comunidades.

Al cierre de la primera jornada, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar acudió a saludar a las y los participantes. Las actividades continuarán este viernes con mesas sobre autoadscripción indígena, diversidad sexual, discapacidad, población afromexicana, violencia política de género, inteligencia artificial, redes sociales, desinformación e integridad del debate público.

REFORMA JUDICIAL AVANZA

Congreso define elección de juzgadores en 2028

las personas juzgadoras.

El legislador explicó que los cargos pendientes serán renovados mediante un proceso previsto para 2028 y que cada uno de los poderes del estado contará con un comité de evaluación integrado por personas con trayectoria reconocida en el ámbito jurídico, encargado de participar en la selección de candidaturas.

Asimismo, el nuevo esquema contempla mecanismos de evaluación, disci-

plina y profesionalización. El Tribunal de Disciplina Judicial evaluará durante el primer año de funciones a las personas juzgadoras electas y promoverá programas permanentes de capacitación, mientras que la carrera judicial se fortalecerá bajo principios de excelencia, objetividad, profesionalismo y paridad de género.

De acuerdo con lo aprobado, el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano



Diputados avalaron el nuevo modelo para impartidores de justicia

En sesión extraordinaria, la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado aprobó el dictamen de las comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de Chiapas en materia del Poder Judicial.

Durante la discusión, el diputado Juan Salvador Camacho Velasco señaló que la reforma busca armonizar el marco jurídico estatal con las nuevas disposiciones aplicables al sistema de justicia y establecer reglas para la organización, selección, evaluación y renovación de

de administración judicial iniciarán funciones el 1 de septiembre de 2028; hasta entonces, el Consejo de la Judicatura continuará ejerciendo sus atribuciones. Al

concluir la sesión, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Castillo Atristain, declaró clausurados los trabajos del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones.

■ **Alberto López Gómez es señalado por un presunto fraude que habría afectado a un grupo de artesanas indígenas**

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Justicia Indígena, realizaron una diligencia ministerial en el domicilio del diseñador textil tsotsil Alberto López Gómez, ubicado en el barrio El Cerrillo, en San Cristóbal de Las Casas.

La actuación se llevó a cabo luego de la notificación de un mandato judicial relacionado con la investigación que enfrenta el creador originario del municipio de Aldama, en la región Altos de Chiapas.

Durante el procedimiento, agentes ministeriales colocaron sellos de aseguramiento en el inmueble, como parte de las acciones precautorias desarrolladas dentro de la carpeta de investigación correspondiente.

López Gómez es señalado por un grupo de mujeres artesanas de Aldama, quienes lo denunciaron por un presunto fraude relacionado con la comercialización y elaboración de prendas y trajes regionales.

De acuerdo con los señalamientos realizados por las denunciantes, la afectación económica ascendería a cientos de miles de pesos, cantidad que estaría vinculada con trabajos textiles y pagos presuntamente pendientes.

Las mujeres afectadas han solicitado la intervención de las autoridades para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes conforme avance el proceso judicial.

Paralelamente, agentes de inves-

VAN TRAS DISEÑADOR

Aseguran inmueble del acusado



Agentes ministeriales lo buscan

tigación mantienen acciones para localizar a Alberto López Gómez y dar cumplimiento al mandato emitido por la autoridad competente, mientras hasta el momento no se ha informado oficialmente sobre su ubicación.

Será la Fiscalía General del Esta-

do la encargada de continuar con las diligencias y aportar los elementos correspondientes ante la instancia judicial, mientras el caso deberá resolverse bajo el principio de presunción de inocencia hasta que exista una sentencia definitiva.

RESCATAN LORO

PROFEPA recibe ejemplar para su protección

Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Un loro que llegó desde Coita en malas condiciones de plumaje fue recibido por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de San Cristóbal de Las Casas, donde se realizó el reporte correspondiente para solicitar la intervención de la autoridad ambiental.

La especie fue identificada como *Aratinga canicularis*, considerada amenazada dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010. Las personas que lo tenían decidieron entregarlo de manera voluntaria después de conocer que la Dirección de Ecología podía apoyar con el contacto ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Tras recibir el reporte, personal de PROFEPA acudió al día siguiente por el ejemplar para hacerse cargo de su resguardo y atención. La autoridad será la responsable de determinar las condiciones y el sitio adecuado



Ejemplar fue entregado para su protección ambiental

para su posible reintegración a su hábitat natural.

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente llamó a la población a evitar la captura y posesión de ejemplares de fauna silvestre y, ante cualquier animal que requiera atención, buscar el apoyo de las autoridades ambientales para garantizar su protección.

RENUEVAN LIBRAMIENTO

Valeria Rosales entrega vialidad reconstruida

La presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, inauguró los tramos reconstruidos del libramiento de la ciudad, acompañada por habitantes de diversas colonias que se beneficiarán con esta obra de infraestructura vial.

Los trabajos contemplaron la construcción de 4 mil 380 metros cuadrados de concreto hidráulico, distribuidos en una longitud cercana a los 500 metros lineales, con un espesor de 25 centímetros, como parte de las acciones para mejorar las condiciones de tránsito en esta importante vía.

Además, fueron construidas cunetas y colocada señalización horizontal mediante pasos peatonales, líneas centrales y laterales, con el objetivo de brindar mayor seguridad tanto a automovilistas como a peatones que utilizan diariamente este acceso.

Durante el acto, Rosales Sarmiento destacó que el libramiento representa una vía estratégica para Villaflores y la región Frailesca, debido al constante traslado de alimentos, mercancías y diversos productos que abastecen a los municipios de esta zona de Chiapas.

La alcaldesa agradeció el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar para concretar la reconstrucción de los dos tramos, ubicados frente a la colonia Emperatriz y en el sector de La Gironda, y reiteró que su administración continuará impulsando obras para fortalecer la infraestructura y mejorar las condiciones de vida de las familias villafloreses.



La obra contempla casi 500 metros con concreto hidráulico, cunetas y señalización



■ El niño de 11 años permaneció casi seis días hospitalizado tras recibir un disparo en la cabeza

EMANUEL NO LOGRÓ SOBREVIVIR

Muere menor tras ataque en Las Granjas

Ramiro Trejo/Ultimátum
TGZ

Luego de permanecer casi seis días luchando por su vida, la madrugada de este jueves se confirmó el fallecimiento de José Emanuel, de 11 años de edad, quien permanecía hospitalizado tras resultar gravemente herido durante el ataque armado registrado el pasado 18 de septiembre en la colonia Las Granjas, en Tuxtla Gutiérrez.

El menor recibía atención médica especializada en el Hospital Pediátrico, ubicado en la zona oriente norte de la capital chiapaneca, donde permaneció en estado crítico debido a la gravedad de la lesión provocada por un impacto de arma de fuego en la cabeza. Su deceso fue confirmado alrededor de las 02:00 horas.

Los hechos ocurrieron

en una cancha de fútbol de Las Granjas, donde José Emanuel participaba como portero del equipo "Los Cuervos". De acuerdo con los reportes sobre el caso, sujetos armados irrumpieron en el lugar y realizaron múltiples disparos mientras se desarrollaba el encuentro deportivo.

Durante la agresión, una de las balas alcanzó al menor en la cabeza, mientras otras personas que se encontraban en el sitio también fueron atacadas. El hecho provocó una intensa movilización de corporaciones policiacas y cuerpos de emergencia en este sector de Tuxtla Gutiérrez.

El ataque dejó inicialmente tres personas fallecidas y tres más lesionadas. José Emanuel fue auxiliado y trasladado de emergencia al Hospital Pediátrico, donde médicos realizaron

diversos esfuerzos para mantenerlo con vida; sin embargo, debido a la gravedad de sus heridas, falleció durante las primeras horas de este jueves.

Tras confirmarse el deceso, personal de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudió al centro hospitalario para efectuar las diligencias correspondientes y posteriormente trasladar el cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo).

En dichas instalaciones se realizarán los procedimientos establecidos por ley antes de que el cuerpo sea entregado a sus familiares, quienes posteriormente podrán llevar a cabo los servicios funerarios en la colonia Las Granjas. La muerte del menor se suma a las víctimas mortales derivadas de la agresión.



La agresión armada dejó cuatro víctimas mortales

En el marco de las investigaciones y operativos desplegados después del ataque, autoridades han informado que hasta el momento suman 30 personas detenidas presuntamente relacionadas con los

hechos violentos registrados en el sector. La Fiscalía General del Estado mantiene abiertas las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes.

DERRAPE MORTAL Falleció por traumatismo craneoencefálico

Edgar Salazar/Ultimátum
TILA

Un accidente de motocicleta terminó en tragedia a altas horas de la noche de este miércoles en la entrada de la localidad de San José El Limar, municipio de Tila, donde un hombre identificado como Mauricio "N" perdió la vida tras sufrir una caída que le habría provocado un fuerte golpe en la cabeza.

De acuerdo con los primeros reportes, el motociclista circulaba por la zona cuando, por causas que aún

no han sido determinadas, habría perdido el control de la unidad y derrapado. Durante el percance, el hombre sufrió un impacto en la cabeza, presuntamente relacionado con un traumatismo craneoencefálico. Además, trascendió que no portaba casco de seguridad al momento del accidente.

Tras la caída, el cuerpo de la víctima quedó tendido sobre el pavimento, por lo que testigos solicitaron de inmediato la intervención de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos de Pro-

tección Civil acudieron al lugar para brindar atención prehospitalaria; sin embargo, al realizar la valoración correspondiente confirmaron que el motociclista ya no presentaba signos vitales.

Ante la situación, agentes de la Policía Municipal y de la Guardia Estatal procedieron a acordonar el área, con el propósito de preservar la escena y permitir el desarrollo de las diligencias ministeriales.

Fue durante la madrugada de este jueves cuando personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Atención a Indígenas acudió al sitio para realizar las actuaciones correspondientes y efectuar el levantamiento del cuerpo, que posteriormente fue trasladado al Servicio Médico Forense.

Por su parte, agentes de la Policía Preventiva Vial del Estado se encargaron



Mauricio "N" sufrió un fuerte golpe en la cabeza

del retiro de la motocicleta involucrada, la cual quedó a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Las autoridades informaron sobre la apertura de una carpeta de investigación, con el objetivo de esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el accidente y determinar las posibles responsabilidades conforme a derecho.

Ante este lamentable hecho, las autoridades mantienen el llamado a los

motociclistas para que utilicen correctamente el casco de seguridad cada vez que circulen, además de respetar las medidas de prevención vial.

El uso de un casco certificado y adecuadamente ajustado constituye una medida fundamental para reducir el riesgo de lesiones graves en la cabeza durante un accidente. La prevención y la conducción responsable pueden contribuir a evitar consecuencias irreparables en las familias.

■ El joven de 20 años desapareció tras las fuertes lluvias registradas en Albania Alta

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
CHIAPA DE CORZO

Tras intensas horas de búsqueda, el cuerpo de Bryan Israel, de 20 años, fue localizado durante el mediodía de este jueves en el margen del río Grijalva, en la zona conocida como “El Tapón”, dentro del Cañón del Sumidero.

El joven había sido visto por última vez el pasado martes, cuando presuntamente fue arrastrado por las fuertes corrientes de agua en la colonia Albania Alta, en Tuxtla Gutiérrez, durante las intensas lluvias registradas en la capital chiapaneca.

Desde entonces, elementos de Protección Civil mantuvieron un

operativo de búsqueda y localización en ríos y zonas de riesgo, con una fuerza de tarea integrada por personal del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), la Unidad Canina de Búsqueda y Rescate, vehículos operativos, drones térmicos y equipo acuático.

El secretario de Protección Civil de Tuxtla Gutiérrez, Eder Mancilla, informó que fue el padre del joven

quien reconoció el cuerpo. Será la Fiscalía General del Estado y la Dirección de Servicios Periciales las autoridades encargadas de realizar las diligencias correspondientes y determinar oficialmente las circunstancias de lo ocurrido.

De acuerdo con familiares, Bryan trabajaba como mesero en un restaurante y regresaba a su domicilio después de concluir su jornada



Familiares confirmaron su identidad

laboral cuando fue arrastrado por la corriente.

El joven había superado años atrás un padecimiento de cáncer y continuaba bajo revisiones médicas. Lamentablemente, tras varios días de búsqueda, fue localizado sin signos vitales.



Jóvenes de Miraflores regresaban de Palenque cuando ocurrió el siniestro

TRAGEDIA EN APASCO

Un muerto y cuatro heridos

Edgar Salazar/Ultimátum
SALTO DE AGUA

Un accidente vehicular registrado la noche del miércoles en la entrada de este municipio, a la altura de la comunidad de Apasco, dejó como saldo preliminar una persona fallecida y cuatro más lesionadas, de acuerdo con los reportes difundidos tras el percance.

Según la información disponible, en el accidente se vio involucrado un grupo de jóvenes originarios de la comunidad de Miraflores, municipio de Tila, quienes presuntamente regresaban de Palenque cuando ocurrió el siniestro.

La víctima mortal fue identificada de manera preliminar como Feliciano Ramírez Vázquez, en

un caso que provocó consternación entre los ciudadanos que vieron las condiciones en que quedó la unidad.

Tras recibir el reporte de la emergencia, cuerpos de auxilio y corporaciones de seguridad se movilizaron hacia el sitio para atender a las personas afectadas y realizar las primeras diligencias.

Elementos de Protección Civil acudieron al lugar del accidente y brindaron atención a los involucrados. De manera preliminar, se informó que cuatro personas resultaron lesionadas y fueron trasladadas a una instancia médica de Salto de Agua para recibir atención.

Hasta el momento, no se han dado a conocer públicamente las condiciones de salud de los heridos ni

la mecánica exacta del accidente.

Como parte de las actuaciones posteriores al percance, personal de Servicios Periciales habría acudido al lugar para realizar las diligencias correspondientes y efectuar el levantamiento del cuerpo de la persona fallecida.

Las labores se extendieron hasta la madrugada de este jueves, cuando se realizó el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense. Asimismo, la unidad involucrada en el accidente fue retirada del sitio.

Las circunstancias que provocaron el percance permanecen bajo investigación, por lo que se espera que las autoridades correspondientes determinen cómo ocurrieron los hechos y esclarezcan las causas del accidente.

HALLAZGO EN TEOTIHUACÁN Localizan osamenta en zona alta

Mario Gerardo Ortiz/
Ultimátum
TAPACHULA

El hallazgo de restos humanos en el ejido Teotihuacán del Valle, ubicado en la zona alta de Tapachula, abrió una investigación para establecer la identidad de la persona y las circunstancias de su muerte.

La osamenta se encontraba entre matorrales, según la información comunicada a las autoridades por el juez auxiliar de la comunidad. El reporte no indica quién la encontró ni señala la hora del descubrimiento.

Después del aviso acudieron al ejido elementos

de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la Guardia Estatal Preventiva, la Guardia Estatal Fronteriza y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal. Las corporaciones resguardaron el lugar durante las diligencias de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Personal de criminalística de campo revisó el sitio y realizó el levantamiento de los restos. Posteriormente, la osamenta fue trasladada al Servicio Médico Forense de Tapachula para la práctica de los estudios de ley.

Hasta ahora se desconoce a quién pertenecen los restos y cuánto tiempo permanecieron en el lugar. Tampoco se ha informado la causa de muerte. La Fiscalía deberá analizar los resultados forenses junto con la información recabada en el ejido para continuar la investigación.



Fiscalía abrió pesquisas para identificar a la persona

■ **Humberto Caralampio, reconocido taxista y aficionado al fútbol, falleció a los 78 años en Uninajab.**

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

La comunidad comiteca se encuentra de luto tras el fallecimiento de Humberto Caralampio, conocido cariñosamente como “Don Cubito”, quien perdió la vida presuntamente a consecuencia de una descarga eléctrica en la ranchería Uninajab.

El hombre, de 78 años de edad y vecino del barrio La Pilita Seca, era reconocido entre la población por su trayectoria como taxista y su participación en el fútbol local.

De acuerdo con los primeros reportes, Don Humberto se encontraba de visita en el domicilio de unos familiares cuando ocurrió el accidente que terminó por arrebatárle la vida.

Tras recibir el aviso, paramédicos de Protección Civil acudieron al lugar para brindar atención; sin



Su partida causó consternación entre familiares, transportistas y amigos

LUTO EN COMITÁN

Descarga eléctrica cobra una vida

embargo, al realizar la valoración correspondiente, confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente, sus familiares se trasladaron al sitio y se hicieron cargo del cuerpo, conforme a sus usos y costumbres.

La noticia ha generado consternación entre quienes lo conocieron, particularmente en los sectores del transporte y del fútbol comiteco, donde era identificado por su actividad y convivencia a lo largo de los años.

Hasta el momento, los detalles sobre las circunstancias exactas del accidente permanecen sujetos a la información que proporcionen las autoridades correspondientes.



Dos sujetos en motocicleta escaparon tras la agresión

MATAN A JOVEN Irrumpen en botanero y abren fuego

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Dos hombres que viajaban en motocicleta habrían ingresado al bar botanero La Yegua y disparado contra Julio César “N”, de 25 años, la tarde de este jueves 24 de septiembre. El joven murió en el establecimiento, ubicado en la esquina de la avenida Chiapas y la calle Durango, en la colonia Xochimilco.

El reporte de emergencia se recibió alrededor de las 17:23 horas. Elementos de distintas corporaciones policiacas acudieron al lugar y resguardaron el área mientras se

realizaban las primeras diligencias. Según la información preliminar recabada en el sitio, la víctima presentaba siete heridas atribuidas a proyectiles de arma de fuego: dos en la cabeza y cinco en otras partes del cuerpo. El número de lesiones y la causa de muerte deberán quedar establecidos mediante los estudios periciales.

Tras la agresión, los dos hombres salieron del establecimiento y huyeron en la motocicleta. Las corporaciones realizaron recorridos en la zona para intentar localizarlos. Entre los datos que revisan se encuentran las características del vehículo y la vestimenta de sus ocupantes, presuntamente captadas en video.

Personal de servicios periciales procesó el lugar y trasladó el cuerpo al Servicio Médico Forense. La Fiscalía investiga la identidad de los agresores y las circunstancias del homicidio. Hasta el cierre de esta información no se había reportado ninguna detención.

OPERADOR PERDIÓ LA VIDA

Compactadora se va al barranco

Edgar Salazar/Ultimátum
PICHUCALCO

Un trabajador que operaba una máquina compactadora perdió la vida luego de que la pesada unidad se saliera del camino y cayera a un barranco mientras realizaba trabajos de reparación en el tramo carretero Pichucalco-Tectuapan, a la altura de la colonia El Chorro.

De acuerdo con los primeros reportes, la maquinaria habría volcado y terminado en el fondo del barranco, donde presuntamente el operador quedó atrapado debajo de la unidad.

Pobladores que se percataron del accidente dieron aviso a las autoridades, por lo que al lugar acudieron cuerpos de emergencia

y autoridades correspondientes para realizar las labores de rescate y las diligencias necesarias.

De manera preliminar, se informó que el trabajador habría fallecido en el lugar a consecuencia de las lesiones provocadas por el percance.

Asimismo, trascendió que el operador sería originario de Macuspana, Tabasco, aunque dicha información, así como su identidad, deberá ser confirmada oficialmente por las autoridades.

Hasta el momento, se desconocen las causas que provocaron que la máquina compactadora saliera del camino y terminara en el barranco. Serán las autoridades competentes las encargadas de esclarecer las circunstancias del accidente.



La pesada unidad cayó durante labores sobre la vía Pichucalco-Tectuapan



PALABRA DE DUQUE

República Tzeltal de Cancuc

El Duque de Santo Ton/Ultimátum
TGZ

En junio de 1712, en un paraje cercano a la casa del sacristán de San Juan Cancuc, una muchacha tzeltal de trece o catorce años dijo haber visto a la Virgen. No era una señora cualquiera: la describió muy blanca, muy hermosa, y le pidió que le levantaran una capilla para vivir entre los indios.

La muchacha se llamaba María López. Era hija de Agustín López, sacristán del pueblo. Poco después se haría llamar María de la Candelaria —y en algunas crónicas, María de la Cruz—, el nombre místico con el que la comunidad la reconoció como intermediaria y, para muchos, como encarnación misma de la Virgen durante el levantamiento armado que se desataría después.

Así empieza lo que la historiografía llama República Tzeltal: no un concepto de gabinete, sino la organización política, militar y socio-religiosa autónoma más estructurada que los mayas de Los Altos opusieron al orden colonial de la Nueva España.

Se trata de uno de los intentos de autogobierno indígena más desafiantes de que hay memoria en estas tierras. Cansados de los abusos fiscales, de la explotación laboral y de la opresión ideológica por parte de las autoridades españolas y de la Iglesia —y todavía más de las visitas pastorales del obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo, que apretaban el tributo y se negaban a reconocer el culto nuevo—, más de una treintena de pueblos de habla tzeltal, tzotzil y chol se levantaron en armas bajo el liderazgo de Cancuc. Treinta y dos, dicen las cuentas más repetidas; veintiocho, según otras pesquisas. Da igual el número exacto: era casi la mitad de los indios de la Alcaldía Mayor de Chiapa, entonces bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala.

El cura de Cancuc, fray Simón García de Lara, no creyó el milagro. Mandó azotar a quienes lo sostenían y acabó huyendo del pueblo, amenazado de muerte por sus propios feligreses. Una delegación partió a Ciudad Real a pedir el reconocimiento de la aparición.

El obispo encerró a la mayoría. Algunos escaparon y llevaron la noticia del ultraje. Entonces llegó de



Chenalhó un tzotzil que decía haber subido al Cielo: Sebastián Gómez, pronto Sebastián Gómez de la Gloria. Su solución fue simple y terrible. Si la jerarquía católica no reconocía a la Virgen de Cancuc, los indios se harían su propia jerarquía.

El 8 de agosto de 1712, ante una muchedumbre venida de unos diez pueblos, María de la Candelaria —acompañada de otra india, Magdalena Díaz, y con un bulto tapado con huipiles, colocado detrás de un petate— dio la señal. Las palabras que el organista Juan Pérez recordaría después ante los jueces españoles todavía cortan: “Créanme y síganme, porque ya no hay tributo, rey, ni obispo, ni alcalde mayor, y no hagan más que seguir y creer esta Virgen que tengo detrás del petate.”

Los rebeldes declararon que el Rey de España y el Papa habían muerto. Ya no debían obediencia ni tributo a las autoridades eclesiásticas ni civiles españolas. Instauraron un gobierno autónomo que replicó de forma inversa las jerarquías coloniales. Nombraron a sus propios sacerdotes indígenas —Lucas Pérez de Chilón, Jerónimo Saraos de Bachajón—, obispos como Sebastián Gómez de la Gloria, y capitanes generales, entre ellos Nicolás Vázquez de Bachajón, para administrar la región.

Cancuc se convirtió en la capital de esta nueva entidad teocrática y militar, unificando el control civil y religioso bajo un sistema nativo. Se autodenominaron soldados de la Virgen. Las convocatorias pedían a los pueblos que acudieran con las

imágenes, las cruces procesionales, la plata de las iglesias, los ornamentos, las campanas, las cajas, los tambores y el dinero de las cofradías.

A Ciudad Real la llamaban, en sus despachos, “tierra de los judíos”, ya que consideraban que los blancos eran tan malos como los judíos, los asesinos de Cristo, según la doctrina. El 12 de agosto tomaron Chilón. Acabaron con los pocos españoles, criollos, mestizos y mulatos que había. El movimiento, que llegó a amenazar gravemente a Ciudad Real —hoy San Cristóbal de las Casas—, no fue solo una guerra de palos, lanzas y escopetas. Fue también, y sobre todo, una guerra santa. Muchos blancos y mestizos fueron masacrados en fincas y pueblos, incluyendo mujeres, niños y ancianos.

El conflicto se combatió no solo con armas, sino en un profundo terreno ideológico y sagrado donde cada bando marchó protegido por su propia patrona celestial. Mientras los mayas rebeldes marchaban bajo la bandera de la Virgen de Cancuc —originalmente una Virgen del Rosario—, las autoridades de Ciudad Real y las tropas virreinales adoptaron a la Virgen de la Caridad como su máxima protectora.

Fue, como bien la ha llamado la historia posterior, la guerra de las dos vírgenes. Ante el inminente peligro de que las fuerzas indígenas tomaran la capital de la provincia, la comunidad española civil y militar invocó la ayuda de la Virgen de la Caridad y se le confirió formalmen-



te el cargo de Generala de las tropas leales a la Corona.

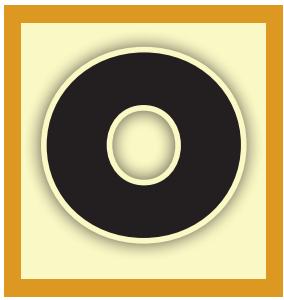
El ejército virreinal —soldados españoles, milicias mulatas y contingentes de indios aliados— marchó hacia el territorio en rebeldía portando la imagen al frente de sus filas. Eso sirvió para cohesionar moralmente a las tropas reales e infundir la idea de que estaban librando una guerra santa legítima para restaurar el orden divino y civil fracturado por la insurrección maya.

De Guatemala llegó el presidente de la Audiencia, Toribio de Cosío. De México, refuerzos. El 21 de noviembre de 1712 cayó Cancuc, después de cinco horas de combate. La República Tzeltal fue reprimida con extrema violencia a finales de 1712 y principios de 1713.

María de la Candelaria no cayó en el asalto: escapó con su padre y se escondió en una serie de pueblos tzotziles hasta refugiarse en los montes entre el valle de Huitiupán y Yajalón. Murió aún adolescente en su primer parto.

La victoria militar fue atribuida por los españoles a la intervención milagrosa de su Generala. El culto a la Virgen de la Caridad se consolidó en San Cristóbal de las Casas como símbolo del triunfo del orden virreinal. La otra Virgen —la del Rosario de Cancuc, la que habló detrás del petate— tardó tres siglos en ser restaurada.

Quedó, entre las dos imágenes, el recuerdo de unos cuantos meses en que Los Altos se gobernaron solos.



COLABORACIÓN INVITADA

Rafael Barajas “El Fisgón”: dibujar al poder para entenderlo

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

En México, la caricatura política nunca ha sido solamente una manera de provocar una sonrisa. Desde el siglo XIX ha acompañado las grandes disputas nacionales, ha cuestionado presidentes, partidos, gobiernos e instituciones y, sobre todo, ha utilizado la irreverencia para ensanchar los límites de la libertad de expresión. Rafael Barajas Durán, “El Fisgón”, pertenece a esa larga tradición.

Nacido en la Ciudad de México en 1956 y arquitecto por la UNAM, Barajas terminó encontrando su verdadera vocación en el dibujo político. Publicó en *Unomásuno* y posteriormente desarrolló buena parte de su trayectoria en *La Jornada*. También fue fundador de *El Chahuistle* y de *El Chamuco* y los hijos del Averno, publicaciones que convirtieron el humor, la sátira y la historieta en instrumentos para intervenir en la discusión pública.

Pero reducir a El Fisgón a la palabra “caricaturista” sería insuficiente. Es también investigador de la historia de la caricatura mexicana. Ha estudiado particularmente el siglo XIX y la relación entre prensa, dibujo político y libertad de expresión. Entre sus obras se encuentran *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829-1872* y trabajos dedicados a figuras fundamentales del dibujo mexicano.

Esa doble condición —caricaturista e investigador— permite entender mejor su trabajo. Para Barajas, el cartón político forma parte de una tradición histórica de combate. Él mismo ha sostenido que la caricatura mexicana fue desde el siglo



XIX una avanzada de la libertad de expresión, capaz de ampliar los márgenes de aquello que podía decirse públicamente.

Y quizá ahí reside el verdadero poder de una caricatura: decir en una imagen lo que muchas páginas no consiguen expresar.

El caricaturista exagera un rostro, modifica una escena, utiliza la ironía y lleva una situación política hasta el absurdo. Pero detrás de la risa puede existir una pregunta profundamente seria: ¿quién ejerce el poder?, ¿a quién beneficia?, ¿quién paga sus consecuencias?, ¿qué discursos intentan convencernos de que las cosas

no podrían ser diferentes?

La trayectoria de El Fisgón tiene además una característica que debe señalarse con claridad: Barajas no pretende una neutralidad política. Fuentes institucionales lo describen como intelectual y activista político de izquierda. Precisamente por ello, sus cartones deben leerse como lo que son: una mirada crítica situada, con posiciones ideológicas reconocibles. Como ocurre con cualquier opinión política, el lector puede compartirla, discutirla o rechazarla.

Eso no disminuye el valor cultural de la caricatura; al contrario, recuerda su naturaleza. La caricatura política nació para incomodar.

México posee una extraordinaria tradición de moneros que han acompañado los momentos más intensos de nuestra historia. En esa genealogía aparecen José Guadalupe Posada, Constantino Escalante, Rius y muchas otras figuras que utilizaron el dibujo para interpretar a su país. El propio Barajas ha dedicado años a investigar y divulgar parte de ese patrimonio gráfico.

En tiempos dominados por las redes sociales, los videos de segundos y la información que desaparece con la velocidad de un dedo sobre la pantalla, la caricatura conserva algo esencial: obliga a detenerse y mirar.

Un buen cartón puede hacernos reír, enojarnos o disentir. Lo que difícilmente consigue es dejarnos indiferentes.

Por eso la obra de Rafael Barajas “El Fisgón” también permite plantearnos una cuestión que trasciende al propio autor: ¿qué sería de una democracia sin humor, sin sátira y sin ciudadanos capaces de burlarse del poder?

Probablemente sería una democracia mucho más silenciosa.

Y el poder, cualquiera que sea su signo político, casi siempre está más cómodo cuando nadie se ríe de él.

enriquetaburelomelgar@gmail.com



PUNTO DE FUGA

Ningún like debe pesar más que la verdad...

ALFREDO PACHECO/ULTIMÁTUM

Los medios de comunicación tienen una responsabilidad que no debería estar condicionada por la velocidad de las redes sociales, el informar con veracidad, oportunidad y sentido ético.

Sin embargo, los acontecimientos ocurridos en los últimos días en Tuxtla exhibieron como para algunas páginas de redes sociales la información es una carrera por conseguir seguidores, reproducciones y “likes”, y tal parece que no entienden que lo que está en juego es el dolor de una familia e incluso la seguridad de personas.

Un ejemplo de ello es el caso de José Emanuel, el niño de 11 años que resultó herido durante el ataque armado registrado en una cancha de fútbol de la colonia Las Granjas el pasado viernes.

Mientras el menor permanecía hospitalizado, algunas páginas difundieron que había muerto, pese a que su fallecimiento no había sido confirmado; la familia atravesaba momentos de angustia y mantenía la esperanza de una recuperación, aún cuando el diagnóstico se agravó; mientras en otros medios de redes sociales su muerte ya era presentada como un hecho.

Finalmente, ayer jueves se confirmó el deceso de Emanuel, después de casi seis días de permanecer hospitalizado.

Si bien, el diagnóstico de muerte cerebral que dieron los médicos, indicaba que era cuestión de tiempo para el fatal desenlace no justifica que se haya difundido la muerte del niño antes de tiempo; en periodismo, acertar después de publicar una versión no confirmada no convierte el rumor en información, y solo demuestra la falta de profesionalismo de quienes lo difunden.

Algo similar ocurrió con Bryan Israel, el joven de 20 años, que fue arrastrado por la corriente durante las fuertes lluvias del pasado martes en la colonia Albania Alta.



Mientras los cuerpos de emergencia mantenían activa la búsqueda, comenzaron a circular versiones contradictorias de páginas pseudo informativas en las que aseguraban que Bryan había sido localizado con vida y otras en las que se afirmaba que su cuerpo ya había sido encontrado.

Eder Mancilla, titular de la Secretaría de Protección Civil de Tuxtla Gutiérrez, pidió a los compañeros no difundir información sin confirmar, ya que la familia de Bryan Israel lo contactó cuando les enviaron la publicación de una página en la que se decía que el joven había sido encontrado vivo, mientras que los cuerpos de rescate aún continuaban con la búsqueda.

Mientras la familia esperaba noticias y las autoridades continuaban el recorrido en distintos puntos del afluente, alguien irresponsablemente publicaba noticias sin verificar o falsas, todo con el afán de obtener likes o seguidores, hasta que finalmente, al medio día de ayer se confirmó el hallazgo

de su cuerpo en las aguas del río Grijalva, en la zona conocida como El Tapón, en el Cañón del Sumidero.

Lo verdaderamente grave no es solamente que se hayan difundido versiones equivocadas, sino el impacto que tienen cuando se trata de personas desaparecidas o de posibles fallecimientos, no debemos olvidar que detrás de cada nombre hay una familia.

Por eso, resulta por demás preocupante que existan páginas que publiquen información sin verificarla, particularmente cuando una noticia puede provocar que una madre, un padre o un hermano reciban por redes sociales la supuesta muerte de un ser querido mientras no hay confirmación de las autoridades.

Aquí es necesario hacer una distinción, la libertad de expresión es un derecho fundamental y cualquier discusión sobre posibles sanciones a medios o páginas digitales debe hacerse con cuidado, respetando las garantías que correspondan. Pero la libertad de informar

también implica asumir responsabilidades por lo que se publica.

No se trata de impedir que alguien informe, sino que se trata de recordar que informar exige verificar lo que se publicará.

Las redes sociales modificaron la velocidad con la que circulan las noticias, pero no deberían modificar las reglas elementales del periodismo: consultar fuentes, contrastar versiones y, sobre todo, tener la certeza necesaria antes de publicar información que puede causar un daño irreparable.

Ser el primero en publicar no siempre significa ser el primero en informar, a veces, el verdadero ejercicio periodístico consiste precisamente en esperar.

Recuerdo lo que me dijo el periodista Ricardo Del Muro cuando trabajamos para la Organización Editorial Mexicana, “más vale publicar tarde, que ganarnos un desmentido”, esa frase me hizo comprender que la información verificada vale más que la primera que circula.

Esperar la confirmación

de una autoridad, consultar a la familia cuando corresponda y evitar convertir una versión en noticia solamente porque puede generar más interacciones no solo no es ético, es irresponsable.

Constantemente reflexiono sobre ello, y me pregunto ¿cuántas personas corrieron peligro por las publicaciones falsas o sin confirmar?, vienen a mi memoria los casos de la pandemia cuando personal de salud fue agredido por los embustes que se publicaron sobre el COVID.

Los casos de Emanuel y Bryan deberían servir como una llamada de atención para quienes administran páginas informativas no solo en Chiapas, sino en cualquier parte, ya que en el internet las fronteras no existen y la inmediatez es la constante.

Como ciudadanía merecemos información confiable y las familias que atraviesan una tragedia merecen, por lo menos, que su dolor no sea utilizado como contenido para conseguir unos cuantos “likes”.

Esa búsqueda insaciable de audiencias lacera algo importantísimo, la confianza de la sociedad en quienes tenemos la responsabilidad de informarla, aunque en el contexto actual, tristemente cualquiera con acceso a redes sociales se siente periodista.

PERSPECTIVA

Recientemente el IN-FONAVIT informó que el programa ‘Viviendas del BIENESTAR’ en Chiapas pasó de 19 mil a 34 mil viviendas, con una inversión de 22 mil millones de pesos, sin duda son grandes noticias para las familias que ya podrán acceder a una vivienda y construir su patrimonio; además de quienes trabajan de maera directa o indirecta en el sector de la construcción, por la derrama que representan esas obras para el estado.

¡Hasta la próxima!



COLABORACIÓN INVITADA

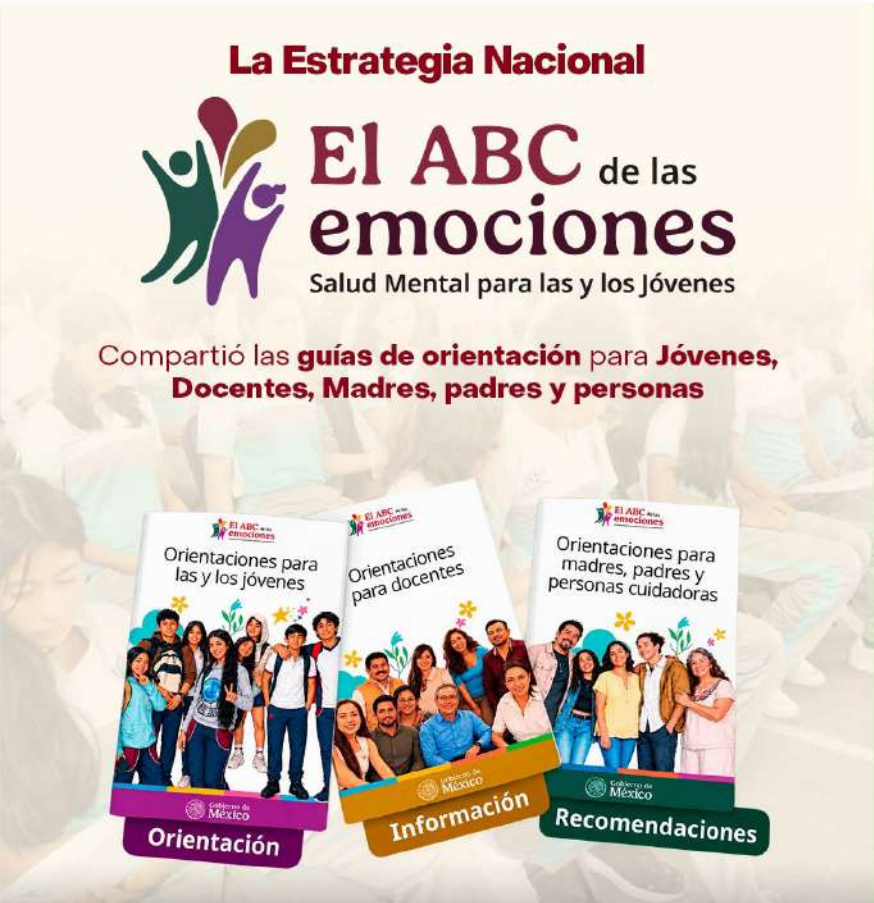
Chiapas adopta el “ABC de las Emociones”, dirigido a estudiantes de secundaria

RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO/ULTIMÁTUM



PERSEVERANCIA

JOSÉ ANTONIO MOLINA FARRO/ULTIMÁTUM



Una iniciativa de la Presidenta de México, “El ABC de las Emociones”, es impulsada en Chiapas por el gobierno del Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, a través de la Secretaría de Educación Pública.

En escuelas de educación secundaria, se desarrollaron pláticas interactivas con las y los estudiantes, con el propósito de generar un espacio de lectura, reflexión y diálogo en torno a las emociones, la empatía, la comunicación y la convivencia.

“El ABC de las Emociones” está dirigido principalmente a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 18 años, tiene como finalidad brindar herramientas para reconocer, comprender, nombrar y expresar las emociones, así como fortalecer las relaciones saludables y el bienestar socioemocional.

Esta estrategia forma parte de la visión de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que reconoce que la formación integral de las y los estudiantes no depende únicamente de los aprendizajes académicos, sino también de su bienestar emocional, sus relaciones sociales, la empatía, la inclusión y las condiciones de su entorno.

La escuela representa no sólo un espacio para aprender, sino también un lugar para convivir, escuchar, expresarse y construir

relaciones basadas en el respeto.

Como parte de esta estrategia nacional, la SEP distribuye 16 millones de orientaciones impresas para estudiantes, madres y padres de familia y personal docente, así como 250 mil carteles con mensajes relacionados con el cuidado de la salud mental.

Con esta actividad se busca que, a partir de la lectura y el intercambio de ideas, las y los estudiantes puedan identificar sus propias emociones, reconocer que cada persona vive y expresa lo que siente de manera diferente, practicar la empatía y reflexionar sobre la manera en que nuestras palabras y acciones pueden contribuir a mejorar o afectar la convivencia.

“Tenemos que fortalecer el diálogo, la comunicación cara a cara y las habilidades para relacionarnos de manera respetuosa”.

Uno de los mensajes centrales de “El ABC de las Emociones”, es que el pedir ayuda no es una muestra de debilidad, sino un acto de valentía. Reconocer lo que sentimos, compartirlo con personas de confianza y aprender a acompañar a quienes nos rodean son pasos fundamentales para construir una convivencia basada en la empatía, el respeto y el bienestar emocional.

Twitter: @Bonifaz49



“Es preferible tenerlos dentro de la tienda para que orinen de adentro para afuera y no de fuera para dentro”.

Lyndon B. Johnson

Quienes creen que pueden vencer, lo consiguen. Hay momentos en que una dificultad parece demasiado grande para superarla. La confianza en nuestras propias fuerzas y la determinación son el primer paso para vencerla.

Virgilio. Poeta romano clásico (70 a.C. y 19 a.C.). Uno de los más grandes autores de la literatura latina. Sus escritos dieron a los romanos un sentido de identidad nacional y grandeza histórica. Estudió filosofía, matemáticas y retórica, se interesó por la astronomía, la medicina, zoología y botánica. En una primera etapa fue influido por el epicureísmo, evolucionó hacia un platonismo místico, por lo que su producción se considera una de las más perfectas síntesis de las corrientes espirituales vigentes en Roma y muchas partes del mundo. Fue un fiel reflejo del hombre de su época, con sus ilusiones y sufrimientos, a través de una gran perfección estilística.

Su obra más ambiciosa fue la *Eneida*, que consta de casi 10 mil versos en hexámetro dactílico y su composición le tomó a Virgilio aproximadamente diez años. La intención de la obra era dotar de una epopeya fundacional a su patria y

vincular su cultura a la tradición griega. Cuenta la historia de Eneas héroe troyano que sobrevivió a la destrucción de su ciudad y emprendió un largo viaje que conduciría a los orígenes de Roma. La obra se convirtió en el tiempo en uno de los grandes poemas épicos de la literatura occidental. En la obra de Dante Alighieri la Divina comedia, Virgilio aparece como su guía a través del Infierno y del Purgatorio.

Virgilio reflexiona; la convicción y la confianza no garantiza por sí sola un resultado, sino que la disposición mental puede influir en la manera en la manera en que una persona afronta las dificultades. El poeta vivió en una época marcada por conflictos y guerras civiles que transformaron el mundo romano. Y sí, cómo obviar la importancia de la **pérdida, el sacrificio, el destino y la resistencia. No podemos abandonar un objetivo únicamente porque el camino resulte difícil.** La perseverancia comienza muchas veces con imaginar que aquello que parece imposible se puede alcanzar.

Frases de Virgilio. “El tiempo transcurre irrevocablemente”. “La fortuna favorece a los audaces”. “Pase lo que pase, toda mala fortuna se vence con perseverancia”. “Lo consiguen porque creen que pueden”. “El tiempo vuela para no ser recordado jamás”. “El amor lo conquista todo”. “Aguarda el presente y espera tiempos mejores”. “Al lobo nunca le preocupa cuántas ovejas haya”.

jose_molina@yahoo.com.mx



COLABORACIÓN INVITADA

La última oposición

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

Hay semanas en que el país se explica solo. Basta poner dos noticias una junto a la otra y dejar que se hablen entre ellas.

La primera. La Secretaría de Hacienda convocó a los diputados para revisar el Paquete Económico 2027, el documento que decide cuánto se gasta, en qué, y con cuánta deuda. Más de diez billones de pesos sobre la mesa. El PAN y el PRI no mandaron a nadie. Se quejaron de la forma en que fueron convocados. Léase otra vez. La oposición formal de este país decidió que el protocolo de una invitación pesaba más que el presupuesto de la nación.

La segunda. En el Senado, las comisiones aprobaron por amplia mayoría una reforma para castigar a quien use la identidad gráfica del gobierno para hacer parodias. La propuesta original contemplaba hasta siete años de cárcel. Siete años. Más que por muchos delitos que en este país ni se investigan. En la Cámara de Diputados avanza otra pieza, enviada por el Ejecutivo, que obliga a los proveedores de internet a retirar de inmediato contenidos que usen voz, imagen o música ajena, con o sin inteligencia artificial, bajo multas que rozan los cinco millones de pesos. La gente ya las bautizó. Ley antimemes.

Pónganse juntas. Los partidos se ausentan de la mesa donde se decide el dinero. El gobierno se presenta, puntual y con mayoría, a la mesa donde se decide la risa.

Ahí está todo.

Conviene ser justo antes de ser filoso. Hay un problema real detrás de estas reformas. La inteligencia artificial ya clona voces y rostros con una facilidad que da miedo, y un creador tiene derecho a que no le roben su obra. Nadie serio defiende el fraude ni la su plantación. Pero una ley se



juzga por lo que permite, no por lo que promete. Y lo que estas permiten es que alguien con poder decida, sin criterio objetivo, qué parodia es infracción y cuál es simple chiste. La frontera entre derecho de autor y humor político queda en manos de los mismos a los que el humor retrata. Eso no es regulación. Es tentación.

Y el poder en México nunca ha sabido resistir una tentación.

La pregunta buena no es si esto es censura. Lo es, o lo será el día que alguien decida usarla. La pregunta es por qué ahora, por qué contra el meme, y por qué con tanta prisa. La respuesta incomoda más que la ley.

El meme es hoy la única oposición que funciona en México.

No los partidos, que llevan años administrando su propia irrelevancia. No los contrapesos institucionales, desmontados uno por uno con la mayoría calificada. No la prensa, que sobrevive pero ya no marca la agenda. Lo único que todavía hiere al poder, lo único que lo hace reaccionar, que lo obliga a responder desde el atril, es la burla anónima que circula en un grupo de WhatsApp a las once de la noche. El chiste que llega a millones sin pasar por

ningún consejo editorial. La foto recortada, el video con otra voz, el escudo oficial con una frase que nadie dijo y que todos reconocen como verdad.

Esa oposición no tiene líder que cooptar, ni registro que retirar, ni prerrogativas que recortar. No se le puede invitar mal a una reunión. No se le puede comprar una candidatura. Por eso asusta.

Y hay una ironía que merecería columna propia. Este es el movimiento que convirtió la burla en método de gobierno. Durante años la conferencia matutina ridiculizó adversarios, exhibió periodistas con nombre y apellido, repartió apodos desde el atril más alto del país. El escarnio fue estrategia de comunicación, y funcionó. Con él se ganaron elecciones. Ahora que la herramienta cambió de manos, descubren que la burla lastima. Que no es crítica ligera sino arma. Tenían razón cuando la usaban. Tienen miedo ahora por la misma razón.

Hace unos días la presidenta reprobó las amenazas de un senador de su propio partido contra un periodista. Tuvo el reflejo correcto, y hay que decirlo. Pero las leyes no se escriben para el reflejo de quien gobierna

hoy. Se escriben para el que venga mañana, con peor humor y la piel más delgada. Una facultad de castigo no pregunta quién la ejerce.

Aquí está el nudo. El poder no le teme a la crítica. La crítica se contesta, se descalifica, se sepulta bajo otros datos. Al poder le aterra el ridículo, porque el ridículo no discute. Disuelve.

Todo poder descansa en una arquitectura de solemnidad. El escudo, la banda, el atril, el tono grave, la ceremonia del informe, el salón con candiles. Esa escenografía no es adorno. Es estructura. Le dice al ciudadano que lo que ocurre allá arriba es serio, inevitable, superior a él. El meme le quita el yeso a la pared y enseña el cartón. Por eso castigar el uso de la identidad gráfica del gobierno no es un asunto de propiedad industrial. Es la defensa de la escenografía. El escudo es el último lugar donde el poder se siente intocable, y no está dispuesto a que se lo pinten de bigote.

México conoce esta película. Porfirio Díaz encarceló una y otra vez a los editores de El Hijo del Ahuizote, el periódico de caricatura que se burlaba de él cada semana. Posada le puso calaveras a la élite que se creía eterna. El régimen tenía ejército,

jueces y Congreso. No logró que la gente dejara de reírse. Lo que cayó fue el régimen, no el chiste.

Y ahora regreso a los ausentes de San Lázaro, porque son la otra mitad de la historia. Cuando un país delega su oposición al humor anónimo es porque la oposición institucional renunció. No solo por persecución. También por pereza, por cálculo, por comodidad. Faltar a la revisión del presupuesto porque la invitación llegó mal es la conducta de quien ya se asumió espectador. Y el espectador, cuando no tiene nada que proponer, comparte un meme. El meme no nació para sustituir a la oposición. La sustituyó porque encontró la silla vacía.

Esto tiene un límite que hay que decir sin romanticismo. La burla desnuda pero no construye. Un país puede reírse de sus gobernantes durante décadas sin cambiar una sola cosa. La risa es termómetro, no medicina. Si la última oposición que nos queda es un chiste, el sistema entero está en terapia intensiva, y el paciente se ríe para no llorar. Lo que falta no es más humor. Es alguien que tome lo que el humor revela y lo convierta en proyecto, en votos, en instituciones. Esa tarea sigue vacante, y nadie la está ocupando.

Por eso la ley antimemes dice más de ellos que de nosotros. Un gobierno con mayoría calificada, con el Congreso a su medida, con la oposición ausente por voluntad propia, dedica sus comisiones a perseguir la risa. Lo tiene todo, y aun así le incomoda el chiste.

Nadie legisla contra lo que no le duele.

El autor es Consultor Estratégico, Consejero Empresarial Independiente y autor del libro Arquitectura o Inercia.

ncorzo@gmail.com

[@NizalebCorzo](https://www.instagram.com/NizalebCorzo)



COLABORACIÓN INVITADA

El trabajo invisible que sí importa: actualizar lo que nadie ve

Sr. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay tareas del servicio público que no dan votos, no salen en la foto y no arrancan aplausos. Nadie hace campaña presumiendo que actualizó un manual de organización. Nadie corta listón por unos lineamientos administrativos. Y sin embargo, son precisamente esas tareas invisibles, aburridas y técnicas las que separan a una institución que funciona de una que solo aparenta funcionar.

Lo traigo a cuento porque en Chiapas se ha vuelto costumbre medir la eficacia de los funcionarios por lo que se ve: la obra inaugurada, el evento multitudinario, el anuncio espectacular. Pero la verdadera columna vertebral de cualquier institución pública no está en lo visible. Está en lo que casi nadie mira: sus reglas internas, sus procedimientos, sus manuales, la arquitectura normativa que determina cómo se toman las decisiones, cómo se ejerce el presupuesto, cómo se controla el gasto y cómo se rinden cuentas.

Y esa arquitectura, en demasiadas dependencias, está podrida por el abandono.

Es un mal endémico de la administración pública mexicana y chiapaneca: los manuales que no se actualizan en años, los procedimientos heredados que ya nadie sabe por qué existen, los lineamientos escritos para una realidad que dejó de existir hace una década. Instituciones que operan en 2026 con reglas diseñadas en 2005, como si el mundo, la tecnología, las necesidades y los riesgos fueran los mismos de entonces.

Esa desactualización no es un detalle técnico menor. Es la puerta de entrada a la discrecionalidad, al desorden y, muchas veces, a la corrupción. Porque donde las reglas son viejas, ambiguas o inexistentes, cada quien hace lo que quiere. Donde no hay procedimientos claros, la decisión depende del capricho del funcionario en turno. Donde no hay controles internos actualizados, el dinero público se mueve en la penumbra. La opacidad no siempre nace de la mala fe: muchas veces nace, simplemente, del abandono normativo.

Por eso vale la pena reconocer cuando una institución hace lo contrario. Cuando alguien se toma el trabajo ingrato de sentarse a actualizar lo que nadie quiere actualizar.

Un ejemplo reciente y concreto: una institución educativa estatal acaba de actualizar su Manual de Organización, un instrumento que no se modificaba desde 2016. Diez años sin tocarse. Y no solo eso: creó siete nuevos lineamientos administrativos, entre ellos algu-

nos dedicados a la administración de riesgos, al control interno y al mantenimiento de bienes muebles e inmuebles. Herramientas que suenan aridísimas, que ningún ciudadano común va a leer jamás, pero que son exactamente lo que una institución necesita para operar con orden, con control y con transparencia.

Detrás de esa actualización hay meses de trabajo técnico, de revisión, de reingeniería administrativa que empezó a impulsarse desde principios de este año. Un trabajo que no busca reflectores porque no los tiene. Que se hace por responsabilidad, no por lucimiento. Y que, tarde o temprano, se refleja en algo que sí importa a la gente: una institución que gasta mejor, que se controla mejor y que rinde mejores cuentas.

Aquí está la lección que trasciende el caso particular. Una de las responsabilidades principales de todo administrador público —quizá la más ignorada de todas— es mantener sus instituciones al día. Actualizar sus manuales. Modernizar sus procedimientos. Estar a la vanguardia y a la altura de las necesidades del presente, no ancladas en las reglas del pasado. Un buen administrador no es solo el que gasta bien el presupuesto de hoy, sino el que deja instalada la arquitectura para que se siga gastando bien mañana, cuando él ya no esté.

Eso es construir institución. Lo contrario —heredar el desorden, operar con reglas caducas, no tocar nada para no complicarse— es simplemente administrar la inercia mientras el barco hace agua por dentro.

Chiapas está lleno de dependencias que llevan años, a veces décadas, sin actualizar su marco normativo. Que operan con manuales fósiles y procedimientos de otra época. Y cada una de ellas es una crisis esperando ocurrir, un desfaldo esperando pasar, una ineficiencia crónica disfrazada de normalidad.

Poreso, cuando una institución hace la tarea invisible de ponerse al día, hay que decirlo. No porque sea espectacular, sino porque es raro. Y porque debería ser la regla, no la excepción.

El servicio público no se mide solo por lo que brilla. Se mide, sobre todo, por lo que sostiene. Y lo que sostiene a una institución no son los anuncios ni las fotos: son sus reglas, sus controles, sus procedimientos claros y actualizados.

Ese trabajo callado, que nadie aplaude, es el que de verdad transforma. Ojalá cundiera el ejemplo. Chiapas tiene demasiados manuales cubiertos de polvo esperando a que alguien, por fin, tenga la disciplina de abrirlos y ponerlos al día.



TAROT POLÍTICO

La seguridad también empieza en casa

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

Lo que estamos viviendo ahora nos invita a la reflexión porque no podemos normalizar el incremento de delitos que tienen origen en casa. Toma una gran relevancia y la dimensión que hoy debemos darle a “Prevenir para el Buen Vivir”, estrategia impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. No debería ser visto solamente como un programa de gobierno, por el contrario, debe asumirse como una causa social. Ya sabemos que Chiapas ha avanzado en materia de seguridad, pero la violencia que ocurre dentro de los hogares representa un desafío distinto. Cuando la agresión sucede entre familiares, cuando una mujer es víctima de violencia, cuando la niñez, la adolescencia y la juventud sufre abuso o cuando las adicciones destruyen una familia, la policía llega después y ya es tarde porque el daño está hecho. Por eso se ha puesto énfasis en que la tarea es prevenir. Y prevenir significa hablar de aquello que durante demasiado tiempo hemos preferido callar y se reduce a la pérdida de valores, la desintegración familiar, la falta de comunicación, el consumo problemático de alcohol y drogas y la ausencia de atención para muchas heridas emocionales. No se trata de encontrar una sola explicación para la violencia, se trata de atender sus distintos factores antes de que se conviertan en tragedias y es aquí donde todos tenemos una responsabilidad. Las escuelas deben ser espacios para el aprendizaje, pero también para aprender a convivir, respetar, resolver conflictos y tomar decisiones responsables.

ESCUELAS, MEDIOS E IGLESIAS

Los medios de comunicación tenemos que hacer nuestra parte: informar, orientar, visibilizar y contribuir a una cultura que no normalice la violencia, lejos del amarillismo y de la irresponsabilidad pública. Las iglesias, cualquiera que sea su denominación, también pueden aportar desde sus púlpitos para hacer que la presencia de Dios sane corazones, que genere paz, armonía y perdón entre nosotros mismos. La fe puede ser pa-



ra muchas personas una fuente de esperanza, acompañamiento y reconstrucción. Y ese trabajo puede complementarse con la psicología y con profesionales capaces de atender las heridas emocionales y las adicciones. Se necesita una gran cruzada por la prevención, una ayuda que llegue a las colonias, a las escuelas, a las comunidades y, sobre todo, al seno familiar. Tendríamos que asimilar y entender que no es tarea solo del gobierno y que no puede solo. Si, la autoridad tiene la obligación de prevenir, investigar y sancionar, pero la sociedad tiene otra responsabilidad igualmente importante y que no debe permanecer indiferente. “Prevenir para el Buen Vivir” puede ser el punto de partida para construir una nueva cultura de seguridad en Chiapas. Una cultura donde la paz no se espere únicamente de las instituciones, sino que comience en nuestras propias decisiones. Hay que entenderlo que la seguridad empieza mucho antes que llegue una patrulla, empieza cuando una familia tenga paz y amor. Y si queremos un Chiapas en paz, quizá ha llegado la hora de que todos, absolutamente todos, hagamos nuestra parte.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Desde el gobierno de la nueva ERA se visualiza la estrategia de prevención, pero para que logre su propósito todos tenemos primero entenderlo para de inmediato comprometernos, porque el tiempo y la violencia asechan... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 25 de septiembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3678

\$5.00

TRÁGICO DESENLACE

Localizan a Bryan en el Grijalva

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Tras intensas jornadas de búsqueda, Bryan Israel, de 20 años, fue localizado sin vida este jueves en el margen del río Grijalva, en la zona conocida como "El Tapón", dentro del Cañón del Sumidero. El joven era buscado desde el mar-

tes, luego de que presuntamente fuera arrastrado por una fuerte corriente de agua en la colonia Albania Alta, durante las lluvias registradas en Tuxtla Gutiérrez. Su padre realizó el reconocimiento del cuerpo, mientras autoridades de la Fiscalía General del Estado y Servicios Periciales quedaron a cargo de las diligencias correspondientes.

PÁG. 8



Respetar, escuchar y apoyar a las mujeres habla bien de ti



DENUNCIA

LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR